

Clínica Cirugía Ocular

Miopía

Nueva alternativa y solución

Dr. Marceliano Crespo
Oftalmólogo Cirujano. Madrid



Hoy día cualquier defecto de graduación (miopía, hipermetropía y astigmatismo) tiene soluciones quirúrgicas de garantía en nuestras clínicas.

Una de ellas, es la implantación de una lente intraocular permanente, que se conocen como "lentes fáquicas", las cuales se pueden utilizar para solucionar los defectos refractivos, y en muchos casos cuando el uso del láser excimer esta contraindicado.

Aunque ya existían algunas lentes fáquicas en el mercado con muy buenos resultados, el abanico de posibilidades para la elección de la lente, se ha ampliado con la aparición de la lente Acrisof Phakic (Alcon) representa un importante avance y alternativa entre las técnicas de cirugía refractiva (para la corrección de los

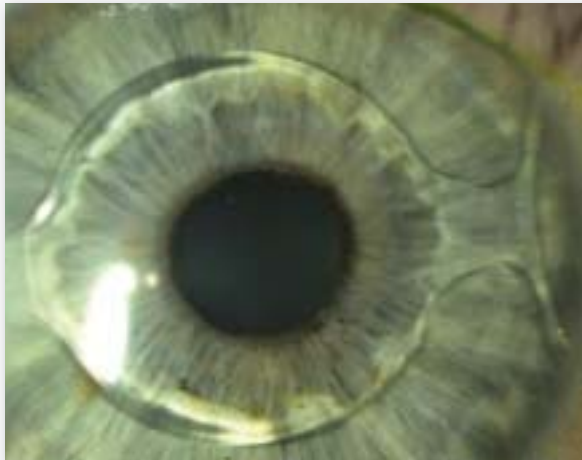
defectos de graduación), y que esta avalada por ocho años de estudios clínicos

De momento solamente está disponible para la miopía, pero esperamos que en un futuro no muy lejano, se pueda disponer también para la hipermetropía y para la corrección de la afaquia (gran hipermetropía como resultado de la falta de cristalino, como ocurría en las antiguas operaciones de catarata).

Su colocación es en la cámara anterior del ojo, espacio existente entre la córnea y el iris, apoyada en el ángulo formado por éstos mediante cuatro finos apoyos. Y al estar fabricadas del material acrílico flexible se introducen con un inyector por una pequeña incisión en el borde de la córnea por lo que el postoperatorio es muy poco o nada molesto y la recuperación visual es casi inmediata.

La grandes ventajas de la implantación de una lente fáquica frente a la cirugía corneal con →

Clínica Cirugía Ocular



Lente AcrySof Phakic implantada.

→

técnicas como PRK, LASIK y sus variantes, es su mejor calidad visual al producir menos aberraciones ópticas, su alta predictibilidad en cuanto a la exactitud del resultado y su reversibilidad.

Además es capaz de corregir miopías más altas, sobrepasando ampliamente y sin peligro adicional los límites de la cirugía corneal.

Por lo tanto, muchas personas que con las otras técnicas no son operables sí lo son mediante la implantación de esta lente. Podemos añadir que no produce la sequedad ocular de las cirugías corneales.

El rango de edad ideal para esta lente se sitúa entre los 24 y los 45 años. Es imprescindible un meticuloso estudio para comprobar la salud del ojo ya que no se debe poner en pacientes con determinadas enfermedades oculares como glaucoma, catarata, o con alteraciones endoteliales de la córnea

Las clínicas del Grupo Innova están certificadas por el laboratorio Alcon para la implantación de



estas lentes, certificación que por el momento sólo es concedida a un reducido grupo de oftalmólogos de gran calidad, prestigio y comprobada destreza quirúrgica.

Finalmente resaltamos que, como ocurre en todas las cirugías refractivas, para asegurar el resultado obtenido y la salud de los ojos a largo plazo, el Paciente deberá hacerse revisar anualmente por el Oftalmólogo. ●